

## **ACTA DE SESION ORDINARIA N° 28 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA**

Siendo las 09:30 horas del día 04.09.2025, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. José Parraguez Urra  
Sra. María Victoria Cavieres Paiva  
Sr. Emilio Araya Azúa  
Sra. Sandra Quezada Guerrero  
Sra. María Eliana Berríos  
Srta. Ana Maria Valenzuela Espinoza

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia, Alcalde de la Comuna de Requínoa, asisten, Sr. Carlos Arriagada, Administrador Municipal, Sra. Thannia Ulloa, DIDECO, Sra. Fernanda Arenas Abogada, Sr. Diego Morales, SECPLA, Sr. Mario Mena, Director Control, Sra. Shirley Ríos, Jefa de Gabinete, Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo.

La presente, sesión es transmitida de manera online a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, quedando posteriormente a resguardo en el canal de YouTube del municipio, dando cumplimiento con esto a lo estipulado en las modificaciones realizadas al artículo 84 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### Tabla de Reunión:

- Aprobación de Acta
  - Sesión Ordinaria N°27
- Correspondencia Recibida
- Subvenciones
  - Fundación Arturo López Pérez
  - COANIQUEM
- Trato Directo – Fiestas Patrias 2025
- Varios

### **Punto de Tabla**

#### **Aprobación de Actas**

- Sesión Ordinaria N°27 – Es aprobada por unanimidad



## **Punto de Tabla**

### **Correspondencia Recibida**

1. Junta de Vecinos Villa Los Cristales, solicita ayuda o aporte municipal a fin de cancelar cuenta de luz de la sede vecinal.

El documento es derivado a DIDECO a fin de que sea debidamente analizado para dar respuesta.

2. Sra. María Bahamondes Soto, solicita copia de los estatutos correspondientes a Comité de Allegados La Laguna – Los Lirios.

La Sra. Leyla González, señala que la solicitud ya está siendo gestionada.

3. Agrupación Folclórica Flor del Copihue solicita autorización de uso del espacio público y “apoyo municipal que se estime conveniente” en el marco de Encuentro Folclórico Chile – Argentina, actividad convocada por dicha organización.

4. Agrupación Diabetes Tipo 1 solicita recinto Estadio Municipal para realización de tarde deportiva solidaria.

5. Agrupación Diabetes Tipo 1 expone su preocupación y puntualiza situaciones que están viviendo estudiantes con Diabetes Melitus Tipo 1 en los establecimientos educacionales de la comuna.

## **Punto de Tabla**

### **Subvenciones**

- Fundación Arturo López Pérez (FALP)

El Sr. Alcalde, presenta este punto, dando lectura a la solicitud remitida por la fundación, la cual indica entre otros el objetivo de esta solicitud, el cual es Subvencionar Tratamientos de Quimioterapia para los pacientes oncológicos mayormente vulnerables mediante la compra de drogas oncológicas especializadas a nivel nacional.

El Concejal José Parraguez, presenta su observación, atendiendo a que en el presupuesto vigente quedó estipulado para FALP, \$3.000.000.

La Sra. Majela Zamora, Apoyo Profesional Comisión Subvenciones, señala que la cuenta a la cual se imputan estos gastos cuenta hoy con un presupuesto de \$7.000.000, lo cual da cobertura a ambas solicitudes, debiendo sólo considerarse un aumento al momento de que se reciba la solicitud correspondiente a Cruz Roja.



Al no presentarse observaciones, se somete a votación el requerimiento:

**Votación**

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	A
<i>Concejal Emilio Araya</i>	A
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	A
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	A
<b>Alcalde</b>	<b>A</b>

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

**Entrega de Subvención Año 2025 a Fundación Arturo López Pérez (FALP) por un monto de \$3.500.000**

- Corporación de Ayuda al Niño Quemado

El Sr. Alcalde, presenta este punto señalando que esta corresponde a la solicitud anual que realiza la corporación. Hace un llamado a hacer uso de las distintas instancias de prevención que se ofrecen tanto para la comunidad como para los funcionarios a fin de prevenir accidentes que consideren quemaduras graves.

Al no presentarse observaciones, se somete a votación el requerimiento:

**Votación**

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	A
<i>Concejal Emilio Araya</i>	A
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	A
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	A
<b>Alcalde</b>	<b>A</b>

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

**Entrega de Subvención Año 2025 a Corporación de Ayuda al Niño Quemado (COANIQUEM) por un monto de \$2.500.000**



**Punto de Tabla**  
**Trato Directo – Fiestas Patrias 2025**

El Sr. Francisco Valdivia, Encargado Departamento de Cultura, presenta este punto, contextualizando respecto del proceso licitatorio que dio paso a la solicitud de contratación vía trato directo que se presenta hoy.

El Concejal José Parraguez, señala que los detalles de esta solicitud, fueron analizados previo a esta sesión en Comisión de Cultura del Concejo Municipal.

Consulta si la propuesta técnica y artística que se adjunta ya está confirmada, lo cual es confirmado por el encargado del Departamento de Cultura.

El Concejal Emilio Araya, valora el trabajo que está llevando a cabo el Departamento de Cultura, lo cual muestra hoy una mejora en la parrilla artística, demostrando el respaldo del municipio, para con la comunidad y quienes invertirán recursos para ser parte de esta actividad.

Ante la consulta de la Concejal Ana María Valenzuela, respecto de la experiencia de la empresa con la que se sugiere celebrar este trato directo, el Sr. Francisco Valdivia señala que el municipio ya a trabajado con ellos en actividades masivas, como por ejemplo Fiesta Costumbrista.

La Concejal Valenzuela, solicita un pronunciamiento jurídico a fin de tener certeza de que la observación emanada desde Contraloría no signifique un perjuicio respecto de otras actividades que se avecinan, por ejemplo la de Navidad.

La Concejal María Eliana Berríos, indica que más allá de que hoy se debe avanzar en el proceso, es necesario también que desde el Departamento de Cultura se entregue la debida información respecto del avance del proceso que hoy se lleva a cabo a través de Contraloría. Paralelo a esto, llama a que una vez finalizado el proceso que tiene relación con Fiestas Patrias, se comience de inmediato a trabajar en las bases que corresponden a la Fiesta Costumbrista.

Pide a la comunidad confiar en el trabajo que están llevando a cabo los profesionales del municipio para llevar a cabo una fiesta que permita a la comunidad celebrar las festividades patrias.

El Sr Alcalde, somete a votación el requerimiento:

**Votación**

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	A
<i>Concejal Emilio Araya</i>	A
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	A
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	A
<b>Alcalde</b>	<b>A</b>



En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

**Contratación Servicio de Producción Artística y Técnica para las Fiestas Patrias 2025 a través de Trato Directo por razones de seguridad y confianza de acuerdo a lo indicado en el Artículo N°71 del reglamento 661 Numeral 5 y al Artículo N°75 al proveedor:**

**Productora Víctor Canales Arriaza SPA, RUT: 76.657.877-2 por un monto de \$70.000.000 IVA incluido, desde el 16 al 21 de septiembre de 2025.**

#### **Punto de Tabla Varios**

##### **Concejal José Parraguez Urra**

1. Solicita considerar en la planificación de puesta en marcha del recinto nuevo CESFAM, medidas de mitigación por terreno agrícola colindante quienes aplican “insecticida, pesticida, no sé que otra cosa”
2. Consulta estado actual del recinto ex – Escuela El Rincón de El Abra.

El Sr. Alcalde, responde que la Dirección Jurídica del municipio está a cargo de la gestión que permitirá el traspaso de dicha dependencia al patrimonio municipal.

3. Informa que recinto Estadio El Abra, “está siendo tomada por extranjeros ahora”, dando lugar a incivildades en el lugar.

El Sr. Alcalde, responde que ya se realizó la visita a terreno y prontamente comenzarán los trabajos de emplazamiento de cierre perimetral y luminaria pública.

4. Indica que vecinos del sector El Esfuerzo, requieren cámaras de televigilancia y agendamiento de reunión con ANFA.
5. Señala “en Villa Canadá no está el medidor de agua”
6. Reitera solicitud de mejoramiento de veredas y reposición de pandereta para “Villa El Abra al fondo hay dos calles ahí, Pablo Neruda y Gabriela Mistral”
7. Solicita oficiar a EFE por desperfectos en barreras de cruces ferroviarios.
8. Reitera solicitud respecto de gestión de proyecto de emplazamiento de veredas para “camino El Abra, de la Plaza El Abra y siguiendo hasta Santa Lucila a la mano izquierda para allá, hacia el norte”
9. Reitera solicitud de remarcación de señalética vial y paso peatonal del sector Las Rosas.

Se informa que ambas solicitudes están en el agendamiento del Departamento de Tránsito.



10. Informa respecto de conversaciones con “autoridad regional”, esto respecto de situación actual del proyecto alcantarillado Villa María, lo cual según “datos oficiales”, debiese materializarse a comienzos del próximo año.

11. Consulta “algún antecedente”, esto respecto de las “cuotas Monticello”

El Sr. Alcalde, responde que actualmente la Municipalidad de San Francisco de Mostazal, solicitó pronunciamiento a Contraloría, estando a la espera de dicha respuesta a la fecha.

#### **Concejala María Victoria Cavieres Paiva**

12. Reitera solicitud de mejoramiento del puente Totihue.

El Sr. Diego Morales, responde que desde el año 2021 el municipio a informado el mal estado y deterioro de dicho puente a Vialidad, haciendo entrega de informe al respecto al Director de Vialidad en la última reunión de la cual también participó el Concejo Municipal.

Atendiendo a lo expuesto, el Sr. Alcalde instruye que se solicite reunión con el Director de Vialidad, en la cual pueda participar el Concejo Municipal.

13. Reitera solicitudes de estado de avance de los proyectos, Alcantarillado Villa María y Mejoramiento Cuartel de Bomberos, Tercera Compañía El Abra.

14. Destaca de manera positiva la reunión que se sostuvo con Comité de Adelanto Av. El Abra, instancia en la que se pudo dar solución a distintos requerimientos planteados por la organización.

15. “Hay un jardín infantil en el sector de Los Lirios”, quienes solicitan evaluar daños estructurales que han sido informados a DAEM a través de oficio.

16. Agradece trabajos de mejoramiento que ha llevado a cabo el municipio en Escuela República de Francia, lo cual da solución a los problemas más urgentes.

17. Consulta si se ha materializado evaluación respecto de filtraciones que afectan a recinto Escuela Especial Dr. Albert Schweitzer.

#### **Concejal Emilio Araya Azúa**

18. Solicita agendar a la brevedad reunión con DAEM y Agrupación Diabetes Tipo 1 a fin de dar respuesta a requerimiento planteado en carta leída en esta sesión.

19. Consulta estado de licitación de reparación puente Santa Lucila, la cual se encuentra en el portal Mercado Público.

El Sr. Alcalde, señala que tal como ha sido informado, la licitación cierra el día 02 de octubre, posterior a esto la comisión evalúa las ofertas que serán presentadas para pronunciamiento del Concejo Municipal.

20. Consulta situación actual de puente emplazado en sector Santa Amalia “donde está la viña”



El Sr. Diego Morales, informa que ya se realizó la debida visita a terreno, en la cual se pudo visualizar que efectivamente el puente está cediendo, razón por la cual se instaló señalética de advertencia para el paso de vehículos pesados.

Indica que paralelamente a lo anterior se debe trabajar en un proyecto de mejoramiento de este puente en atención a que el tránsito de vehículos pesados es inevitable.

El Sr. Alcalde hace hincapié en que actualmente el municipio está desembolsando recursos propios en reparaciones que corresponden a SERVIU en el caso de los caminos urbanos, esto en atención a dar respuesta a requerimientos que emanan desde la comunidad.

21. Solicita oficiar a EFE por mal estado de las barreras en cruces ferroviarios de Los Lirios, El Vaticano, Las Bandurrias, Chumaco, Las Cabras y Santa Amalia.

22. Consulta por estado de gestión solicitada respecto del retiro de basura en sector El Esfuerzo.

El Sr. Alcalde informa que durante la jornada de hoy se está llevando a cabo el retiro de la basura en el sector.

23. Señala que vecinos de sector El Molino – Las Hormigas, requieren luminaria pública para “salida de El Molino, propiamente tal y el paradero que está en la ruta 5 Sur”

24. Solicita convocar a sesión de Comisión Especial a fin de generar acuerdos, trabajar en materia de digitalización y contar con conocimiento acabado respecto del Departamento de Comunicaciones, esto a fin de generar el fortalecimiento de las redes municipales.

### **Concejala Sandra Quezada Guerrero**

25. Reitera solicitud de repintado de paso peatonal en sector Las Malvinas.

26. Reitera solicitud de mejoramiento cruce ferroviario Lo Hermógenes.

27. Solicita mejoramiento de veredas para Villa Araucaria.

28. Requiere reparación de baches en ruta H-409.

29. Consulta estado de gestión por paso peatonal ferroviario sector Pichiguao.

El Sr. Diego Morales, informa que ya se remitió el convenio, incluido el certificado de acuerdo del Concejo Municipal y se está a la espera de que sea enviado desde EFE con la firma de su representante legal. Se espera zanjar el tema en el mes de septiembre.



### **Concejala María Eliana Berríos Bustos**

30. Reitera solicitud de emplazamiento de reja de seguridad para Plaza de Juegos emplazada en sector Los Canelos.
31. Solicita paso peatonal para paradero emplazado en entrada poniente de Población San Agustín.
32. Solicita considerar en la planificación de actividad Fiestas Patrias, reservar estacionamientos exclusivos para locomoción colectiva fuera del recinto Estadio Municipal.

El Sr. Alcalde, señala que lo indicado ya se encuentra considerado en la planificación.

33. Requiere mejoramiento de recinto Gimnasio Municipal.
34. Consulta estado de gestión para compra de Centro Comunitario Murialdino emplazado en El Abra.

El Sr. Diego Morales, responde que a la fecha no han sido remitidos los antecedentes solicitados para materializar dicha compra por parte de los dueños de dicha propiedad.

35. Consulta si se ha visitado en terreno el Camino San Javier, esto porque la comunidad señala que continúa inundándose, lo cual dificulta el tránsito peatonal.

El Sr. Diego Morales, señala que al recibirse la solicitud, el Sr. Hugo Olivares, realizó la visita inspectiva, pudiendo definirse que la inundación es resultado de una problemática entre privados.

El Sr. Alcalde, señala que considerando esto último es necesario que los vecinos del sector soliciten también la presencia de los representantes de la Asociación de Canales, ya que es relevante que se hagan parte de la solución de esta problemática.

Se acuerda agendar reunión en el sector, en la cual participe Sr. Alcalde, Concejales y equipo.

36. Agradece reposición de rejilla de agua lluvia y retiro de ramas en Población San Agustín.

### **Concejal Ana María Valenzuela Espinoza.**

37. Reitera solicitud de emplazamiento de cierre perimetral para recinto Estadio El Abra.

El Sr. Diego Morales, señala que el cierre perimetral debería estar listo a fines de este mes, mientras que en el mes de octubre comenzarán los trabajos de mejoramiento de los camarines.

38. Solicita emplazamiento de señalética vial de no adelantar para tramo comprendido Escuela Campo Lindo y sector Santa Lucila. Requiere también retiro de escombros en el ya mencionado tramo.



39. Informa que cruce ferroviario El Vaticano se encuentra sin barreras, por tanto y ante el peligro que reviste la situación solicita oficial a EFE.

El Sr. Alcalde señala que EFE ya se encuentra en conocimiento del mal estado de algunos cruces ferroviarios, situación que se ha informado en distintas reuniones. Señala que se reiterará lo indicado en reunión que se sostendrá la próxima semana y de la que será parte también el Concejo Municipal.

Desde EFE se ha informado que el mal estado de las barreras tiene que ver con el robo de cables que genera además de pérdidas millonarias, este tipo de desperfectos, ocasionando un problema urgente. Ante esto último hace un llamado a la precaución de los conductores y a respetar el “pare, mire y escuche”

40. Señala que en reiteradas ocasiones ha recibido reclamo respecto del no funcionamiento del número de atención de CESFAM o que en su defecto sólo se indica que no se cuenta con horas de atención médica.

41. Informa que vecinos de la Población República del Paraguay, han mostrado su preocupación ante el estacionamiento de vehículos en lugares no autorizados, lo cual se hace más evidente al haber actividades municipales en recinto Estadio Municipal. Lo anterior genera una problemática para los residentes, considerando que esta es la única vía de acceso con la que cuenta el sector.

El Sr. Alcalde, señala que se deberá instruir mantener el lugar lo más expedito posible, aún cuando esto no se pueda garantizar del todo, ya que existen conductores que se estacionan sin ver si el lugar es apto o no para aquello.

42. Consulta estado de los sumarios que tuvieron lugar por mal uso de licencias médicas.

El Sr. Alcalde, responde que la fiscal a cargo está en la etapa de redacción de la vista fiscal, etapa final del proceso. Paralelo a esto se dio comienzo a la gestión administrativa respecto de quienes visitaron casinos de juegos estando con Licencia Médica.

Sin más que tratar y agradeciendo a los presentes, se cierra la sesión siendo las 11:22 horas

  
**LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

  
**WALDO VALDIVIA MONTECINOS**  
PRESIDENTE

WVM/LGE/mjmc  
Distribución  
- Concejales (6)  
- Alcalde  
- Arch. Concejo  
- Ley de Transparencia

